

Xavier Coronas
Secretari General de la Cambra
Cambra de Comerç de Barcelona
Avda. Diagonal, 452
Barcelona
cambra@cambrabcn.org

Barcelona, a 10 de mayo de 2020

Carlos Rivadulla Oliva
(socio de la Cambra)
c/Tuset, 20
Barcelona 08006
crivadulla@ecofrego.com

Ref: 02/2020/Cambra

Vía e-mail

Apreciado Xavier:

Espero que estéis todos bien en casa.

Recientemente, el presidente de la Cámara, D. Joan Canadell, ha realizado varias intervenciones públicas, promocionando lo que se denomina “maskcat” o máscara de protección.

Las intervenciones públicas (el pasado 2 de mayo en TV3) las hizo en calidad, y así fue presentado, de presidente de la Cambra de Comerç.

Aquí una imagen de la cuenta oficial de Twitter de FAQS:



<https://twitter.com/FAQSTV3/status/1256705178545373190>

Asimismo, el Sr. Canadell, ha indicado nombres de empresas concretas que venden (por unos 12 Euros) dichas máscaras que él promociona en la televisión pública y redes sociales.

Aquí un ejemplo:



<https://twitter.com/jcanadellb/status/1258661961367261184>

De acuerdo con todo lo anterior, le solicito las siguientes aclaraciones:

1. ¿Es función de la Cámara de Comercio la promoción de productos sanitarios?
2. ¿Es función de la Cámara la promoción y publicidad de productos comercializados por terceras empresas, sean o no miembros de la Cámara?
3. ¿Está incumpliendo el Sr. Canadell con la normativa reguladora de la Cámara?
4. En tal caso ¿qué sanción se aplicaría al Sr. Canadell?
5. En todo caso, ¿por qué la Cámara y su presidente no promueven la venta de otros materiales y equipos sanitarios de otras empresas miembros de la Cámara? ¿Por qué esas en concreto y no otras?
6. ¿La máscara o protección “maskcat” que promociona la Cámara ¿ha sido homologada y cumple con la normativa sanitaria?
7. ¿Se ha informado al público, en su caso, que esa máscara no puede sustituir, sino complementar, el uso de otras protecciones homologadas, p.e., para viajar en transporte público?

Muchas gracias por anticipado por su amable atención.

Reciba un cordial saludo,

Carlos Rivadulla Oliva

43.729.706-J

Pd. de conformidad con la Constitución, el Estatut y la normativa en materia de derechos lingüísticos les indico que deseo que me contesten en lengua española. Gracias.